

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA  
OFICIO NÚMERO. AGO.937.5/2022  
ASUNTO: EL INDICADO

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO  
PRESENTE.-

Antecediendo de un respetuoso saludo, por éste conducto me permito dar seguimiento a la petición recibida en esta Oficialía mediante el oficio UT/172/2022 donde se me pide cumpla con las obligaciones señalados en los artículos 8 y 15 de la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A lo anterior y correspondiente a las obligaciones que, de esta Oficialía, hago de su conocimiento lo siguiente:

**Artículo 15, Fracción VI;** Los manuales actualizaciones en los manuales correspondientes a los mes de Julio 2022

A lo anterior se hace de su conocimiento que se encuentra actualizado.

Agradeciendo las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente:**

*"2022, Año de la Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"*

Arandas, Jalisco, a 04 de Agosto de 2022

  
OFICIALÍA  
MAYOR  
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas  
L.E.P. Luis Cuauhtémoc Hernández Vargas  
Oficial Mayor Administrativo



RECIBIDO  
TRANSPARENCIA

04 AGO 2022

HORA 11:45 am

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas